Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí
Septuagésima Tercera Legislatura
Directiva

Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 63
viernes, abril 14, 2023

I. Acta Sesión Ordinaria número 62, 3 de abril.

Fundamento Legal para no leerla: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(23 asuntos)

a) Poder Legislativo (1)

3472(2). Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, desistimiento iniciativa turno 1304.**(turno: se acepta; con copia a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos; Igualdad de Género; y Puntos Constitucionales)**

b) Entes, autónomo; y paraestatal (2)

3484(573). TEJA, magistrada 2ª sala unitaria, juicio contencioso administrativo vs. ayuntamiento Tampacán. **(turno: Gobernación; y Justicia)**

3485(9). CEDH, contralora interna, solicita instruirla ante quien realizará entrega-recepción.**(turno: Especial encargada de substanciar el procedimiento de elección del titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; con copia a la Junta de Coordinación Política)**

c) Ayuntamientos; organismos: paramunicipales; e intermunicipal (16)

3460(15). San Luis Potosí, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3461(95)**.** San Ciro de Acosta, inventario muebles e inmuebles.**(turno: Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3462(229)**.** Ciudad Valles, Inmuvi, informe contable 1er trimestre.**(turno: Vigilancia)**

3463(3)**.** Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3464(3)**.** Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3466(2)**.** Cerritos, solicita verificar Decreto Legislativo 554 tabla valores unitarios suelo y construcción 2023.**(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

3467(4)**.** Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3470(181)**.** Zaragoza, actualización catálogo inmuebles, e inventario muebles. **(turno: Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3474(63)**.** Interapas, informe actividades 2022.**(turno: Agua; y Vigilancia)**

3475(8)**.** Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local. **(trámite: archívese)**

3476(9)**.** Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3477(8)**.** Tampacán, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local.**(trámite: archívese)**

3478(43)**.** San Vicente Tancuayalab, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local.**(trámite: archívese cada una en su expediente)**

3479(21)**.** Villa de Guadalupe, aprobación tres minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local.**(trámite: archívese cada una en su expediente)**

3482(3)**.** Villa Hidalgo, por procedimiento administrativo responsabilidad solicita a ASE remitir constancias a notaria donación predio rústico en fracción Tanque Blanco.**(turno: Vigilancia)**

3483(154)**.** Ébano, Agua, informe 2022.**(turno: Agua; y Vigilancia)**

d) Poder Federal (1)

3469(8). Ejecutivo, Banobras, solicita certificación votación autorización a ayuntamiento Moctezuma para contratar financiamiento.**(trámite: se obsequia petición)**

e) Poderes de otras entidades del país (1)

3481(3). Congreso Chihuahua, exhorta solicitar a Congreso Unión en tanto no expida legislación en materia procesal civil y familiar devolver facultad a parlamentos. **(turno: Justicia; y Puntos Constitucionales)**

f) Particulares (2)

3465(5). Ciudadana, interpone ante International Criminal Court denuncia vs. miembros organización.**(trámite: de enterado)**

3486(7). Cambio de ruta, A.C., solicita a Gobernador Estado apoyo ante Presidente República para protección área natural sierra de Álvarez.**(turno: Ecología y Medio Ambiente)**

III. Discursos:

a) Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata(abril 10)
b) Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología(abril 10)
c) Día Mundial del Parkinson(abril 11)
d) Día Mundial del Arte(abril 15)
e) Día Internacional contra la Esclavitud Infantil(abril 16)

IV. Iniciativas.(4)

3459(1)(17). Que insta reformar los artículos 1752, 1752 BIS, 1752 TER, 1752 QUARTER y 1770 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín.**(turno: Justicia)**

3468(2)(5). Que plantea adicionar párrafo segundo al artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.**(turno: Puntos Constitucionales; y Vigilancia)**

3471(3)(8). Que impulsa adicionar un párrafo al artículo 152 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.**(turno: Justicia)**

3473(4)(14). Que promueve reformar el artículo 49, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; legislador Alejandro Leal Tovías.**(turno: Justicia; y Puntos Constitucionales)**

V. Dictámenes.(7)

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) con Minuta Proyecto de Decreto.

1(42). Puntos Constitucionales: que reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.***(tema: término respecto del cual habrán de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación).***(turno: 1483)

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, se remitirá la minuta a los 58 cabildos de la Entidad, integrantes del Constituyente Permanente Potosino, para los efectos

expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero del artículo 138 de la propia Carta Magna Local.

b) con Proyecto de Decreto.(3)

2(15)**. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que reforma el artículo 138 en su fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Adiciona al artículo 151 un párrafo, éste como segundo, por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno: 517)

3(44)**. Puntos Constitucionales:** que reforma los artículos, 92 en su fracción V, y 277 en su fracción VI; y adiciona al artículo 199 la fracción III, por lo que actuales fracciones, III, y IV pasan a ser fracciones, IV, y V de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1837)

Procedimiento números 2 y 3: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

4(10)**. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que la Sexagésima Tercera Legislatura convoca a Sesión Solemne el día 20 de abril de 2023 para la conmemoración del "22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí".(turno: 3457)

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

c) con Proyecto de Resolución.(3)

5(7)**. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a través de su Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en conjunto y coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Sistema Educativo Estatal Regular, y la Dirección de Educación municipal de la Capital, realizarán el Parlamento de las Niñas y los Niños, anualidad 2023, el miércoles veintiséis de abril de dos mil veintitrés en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija".**(turno: 3451)**

6(11)**. Derechos Humanos:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, a convocar y realice antes del primer semestre de éste año 2023, una serie de encuentros con expertos, académicos, periodistas, representantes de los medios masivos de comunicación, personas defensoras de Derechos Humanos y toda persona interesada en revisar, enriquecer y retroalimentar el marco jurídico en materia de protección al derecho a la libre prensa y al ejercicio libre del periodismo y obtener además, los protocolos específicos para garantizar esos derechos en todo tiempo y circunstancia, particularizándolos en tiempos de los procesos electorales próximos a realizarse. A la Comisión Estatal de Derechos Humanos a pronunciarse al respecto e iniciar queja de oficio cuando se susciten casos de violencia a periodistas en razón de género; y al Mecanismo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, capacitar a quienes están a cargo de unidad estatal para atender a dicho gremio.**(turno: 3139)**

7(9)**. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 cabildos de la Entidad, llevar a cabo estudio histórico con el apoyo del Consejo de la Crónica de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, para establecer nomenclatura de

calles considerando personajes ilustres, fechas, y acontecimientos importantes de cada demarcación, con la finalidad de darles un merecido reconocimiento, y nueva formación cívica a las actuales generaciones.(turno: 1999)

Procedimiento números 5 a 7: de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

Fundamento Legal para dispensar lectura: del Acuerdo, y del voto particular adjunto; así como del dictamen de la LXII Legislatura y su modificación: artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 39 fracción I inciso e), y 134 de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Procedimiento: se requiere que 2/3 partes de los diputados se manifiesten a favor; en votación nominal si acceden.

*"**PRIMERO.** Se deja insubsistente de la Sesión Ordinaria cincuenta y dos, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintidós, del orden del día del Apartado VI el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación. Con voto particular adjunto."*

Procedimiento: se substancia lo anterior en cumplimiento a resolución del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del 9° Circuito, Amparo en Revisión 365/2021, que confirma sentencia del juicio de amparo 705/2020-IV del Juzgado Octavo de Distrito, promovido por María Refugio González Reyes. En votación nominal para aprobación del Pleno, en su caso. De aprobarse se instruirá a la Secretaría de la Directiva así consignarlo

expresamente.

*"**SEGUNDO.** En consecuencia, sométase a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838 de la LXII Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.""*

Procedimiento: de aprobarse el punto Primero es legal substanciar dictamen de la LXII Legislatura y su modificación; por tanto, de haberse dispensado la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión; enseguida en votación por cédula para ratificación, en su caso. Para proceder la ratificación en el cargo debe obtener voto a favor de cuando menos dos terceras partes de los miembros del Congreso, como lo ordena la parte relativa del párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

VII. Puntos de Acuerdo.(2)

3480(1)(4). Que busca exhortar al ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí, a revisar, analizar y reconsiderar la vialidad técnica legal y de derechos humanos que tiene la autorización municipal del permiso de uso de suelo para la construcción de una estación de servicio en la calle Zaragoza de esa población, haciendo prevalecer el interés público y el derecho humano de acceso al agua; legislador Héctor Mauricio Ramírez Konishi.**(turno: Agua)**

3487(2)(8). Que propone exhortar al Gobierno del Estado de San Luis Potosí con la finalidad de que se genere una agenda de trabajo en coordinación con los municipios de nuestra entidad y el Gobierno Federal para verificar que en nuestra entidad, no exista ninguna instalación operando en las condiciones del

Centro del Instituto de Migración ubicado en Ciudad Juárez Chihuahua, y se emita el informe correspondiente a esta Soberanía; solicite al Gobierno Federal que se investigue a fondo y se sancione a todos los responsables involucrados en la muerte de 39 migrantes en el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en instalaciones del Instituto Nacional de Migración ubicadas en Ciudad Juárez y que se tomen todas las medidas necesarias para que en ninguna otra instalación federal en todo el país y principalmente, que en el Estado de San Luis Potosí no se presente una situación similar; y realice atenta solicitud para que se establezcan acuerdos claros para establecer una estrategia efectiva de prevención en nuestra entidad, y en todo el país, con suficientes recursos y canales de coordinación interinstitucionales para que estos hechos no se repitan en ninguna otra instalación del Gobierno Federal; legisladora Liliana Guadalupe Flores Almazán.**(turno: Asuntos Migratorios)**

VIII. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 34
Protesta de ley a Magistrada Numeraria Ratificada del Poder Judicial Local
viernes 14, abril 2023, al concluir la Sesión Ordinaria No. 63
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 35
Conmemoración del "22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí"
jueves 20, abril 2023, 10:00 horas
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 64
jueves 20, abril 2023, al concluir la Sesión Solemne No. 35
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"